

Productores caprinos y ovinos de Mendoza accederán a más de 11 millones de pesos para proyectos de mejoramiento

06/05/2023



La semana pasada en el departamento de Las Heras, la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) de las leyes que regulan la actividad caprina y ovina a nivel nacional, celebró el segundo encuentro del año. Del mismo participaron productores y autoridades de las entidades vinculadas al sector. Allí, se avanzó en la aprobación de nuevos proyectos que beneficiarán a productores caprinos y ovinos de la provincia por un total superior a 11 millones de pesos.

«Los fondos provienen de Nación por la Ley Caprina y la Ley Ovina. Los productores del campo llevan años escuchando y participando de reuniones, han sido muchas las organizaciones que resultaron beneficiarias durante este tiempo. La Ley

Caprina está vigente desde hace unos 20 años y la Ovina desde hace 15. En los meses de marzo o abril, Nación define los fondos para cada provincia de acuerdo a los proyectos presentados», explicó a FM Vos 94.5, el ingeniero zootecnista Pablo Dri, de la Dirección de Ganadería de Mendoza.

«Por la Ley Ovina se aprobaron cinco proyectos por un total estimado de \$7.200.000, aunque para este sector restan \$5.902.656,36, y se estima que un nuevo proyecto pueda ser financiado en el próximo encuentro de la UEP. En tanto que según lo establece la Ley Caprina, se les dio el visto bueno a cuatro propuestas por un total de \$4.052.202», agregó.

«Se aprobaron cuatro proyectos (por Ley Caprina). Tres son con aportes no reintegrables, es decir que los fondos son devueltos a tasa cero. El otro caso se trata de aportes que sí se deben reintegrar. Algunas de estas iniciativas habían quedado pendientes del año pasado, mientras que otras se presentaron en la reunión anterior que tuvo lugar en el mes de marzo en Malargüe», precisó.

Luego, continuó explicando los proyectos que se aprobaron en el marco de lo que establece la Ley Ovina. «Se aprobaron cinco propuestas. Ahora hay que ver a qué proyectos serán destinados los remanentes para proyectos vinculados a este sector», aclaró.

Asimismo, comentó cómo es la dinámica y el proceso de elaboración de estas propuestas. «A los proyectos por lo general los arman los técnicos de los municipios, la Dirección de Ganadería y el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria). Los productores los presentan en la Unidad Ejecutora Provincia (existe una por cada provincia según la adhesión la Ley Caprina y Ovina), y allí se evalúan para su aprobación o no. La próxima reunión será a fines de este mes en el departamento de La Paz. En ese encuentro se van a supervisar los proyectos por la Ley Ovina para otorgar los fondos que restan, cerca de seis millones. Tardan entre cinco,

seis o siete meses para ser liquidados, porque Nación también hace una evaluación legal y técnica», expresó el ingeniero zootecnista Pablo Dri.

«Esta demora y estos tiempos siempre existieron en estas dos leyes que proveen de fondos anuales para cada provincia. Hoy el nivel de inflación es muy alto y desde Nación se justifican con que llegan muchos proyectos, ya que casi todas las provincias están adheridas. Este desfasaje que hay en la economía torna complejo este tema», admitió Dri.

Para finalizar, cambió de tema y se refirió a cómo se viene desarrollando la ganadería caprina en la provincia de Mendoza. «A nivel país ha bajado un poco la población de caprinos y, por ende, en Mendoza también. De todas formas, sigue siendo una de las principales productoras, peleando el segundo o tercer puesto con Neuquén. Santiago del Estero es la provincia que siempre encabeza el ranking. Los años de sequía y la pérdida en el poder adquisitivo del consumidor de chivito han influido para que haya una merma de animales en toda la Argentina. A todo el mundo le gustaría comer chivito y cordero, pero si no nos alcanza la plata lo compramos cada vez menos. Hoy en Mendoza estamos cerca de las 400 mil cabezas de cabra. No obstante, hay muchos productores que no están registrados, y por lo tanto, no podemos contabilizar a estos animales», cerró.